

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Jesús Valencia. No deben bajar impuestos a los refrescos
* Gerardo Gutiérrez. Aprobación del Paquete Económico
* Dolores Padierna. Crisis en materia de derechos humanos
* Ricardo Anaya. Anulación de elecciones en Colima
* No existe antecedente de la magnitud del huracán 'Patricia': Conagua

**23 de octubre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/2015**

**HORA: 06: 37 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jesús Valencia. No deben bajar impuestos a los refrescos**

Entrevista vía telefónica, **Jesús Valencia**, diputado del PRD, habló sobre los impuestos a los refrescos, la postura del PRD es que estos impuestos no deben bajar, explicó que bajar los impuestos aumentaría el consumo de refrescos y esto daña la salud de los ciudadanos.

Dijo que no entiende por qué Hacienda plantee bajar los impuestos en el rubro, no se entiende salvo sea un acuerdo con las refresqueras, pero espera que no sea así.

Indicó que se tiene que hacer con el refresco lo que se hace con el cigarro y el alcohol, que los impuestos son altos y esto hace que el consumo sea menor.

Comentó que aún esperan que en la Cámara de senadores, legisladores de todos los partidos corrijan esta situación, pues el impuesto a los refrescos bajó 50 por ciento, y considera que debe quedar como estaba. **Duración: 03´47” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 06:51**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Gerardo Gutiérrez. Aprobación del Paquete Económico**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador**: El comentario de esta semana es sobre el Paquete Económico aprobado por la Cámara de Diputados y las distintas fracciones parlamentarias. Como tú sabes, contiene medidas que incentivan el crecimiento y la inversión, la generación de más y mejores empleos y el ahorro.

Los empresarios del sector privado mexicano valoramos que el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, haya propuesto un Paquete Económico responsable, acorde con los grandes retos que enfrenta la economía del país.

La Ley de Ingresos va a generar beneficios importantes para los sectores productivos, tanto para profesionistas, empleados y consumidores.

Algunos de los temas que se negociaron y que yo creo que es importante resaltar: por ejemplo, en materia de inversiones, destaca la deducción inmediata, hasta 100 millones de pesos, que abarcan la gran mayoría de las empresas mexicanas, la repatriación de capitales, la reducción de ISR por pago de dividendos, también hay un paquete en ahorros que tiene que ver con la eliminación de los límites globales para las reducciones de aportaciones voluntarias a los fondos de retiro de las personas físicas, la reducción de la tasa de retención de ISR por intereses del 0.6 al 0.5 por ciento.

También se incrementa el tope para las deducciones del ISR a personas físicas de cuatro a cinco salarios mínimos; aunque es menor, pues tiene un impacto también muy favorable y también, en el mismo sentido, en las personas físicas se reduce el plazo de cinco a tres años para poder aplicar la exención de ventas de casa-habitación.

Entonces los empresarios reconocemos la prudencia también y la responsabilidad que hay en todos los diputados en un contexto que, como tú sabes, pues es adverso y confiamos también que el Senado lo hará con responsabilidad y prudencia, al igual que lo hizo la Cámara baja en todo este proceso de análisis y aprobación tanto de la Ley de Ingresos como de la miscelánea fiscal del 2016. **Duración 2´14´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 06:45**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Dolores Padierna. Crisis en materia de derechos humanos**

**Dolores Padierna, colaboradora:** En los años 2014 y lo que va de 2015, expertos y organismos internacionales han visitado y documentado la grave situación de derechos humanos en México: El Comité Contra la Desaparición Forzada, el Relator Especial sobre la Tortura, el Relator sobre Ejecuciones Extrajudiciales, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos.

En todos los informes presentados y pronunciamientos hechos por los expertos y organismos luego de sus visitas, se ha identificado una grave crisis en materia de derechos humanos.

Entre los elementos que se han identificado en estos informes es que las ejecuciones extrajudiciales, las detenciones arbitrarias, los feminicidios, las desapariciones forzadas, entre muchos otros actos de graves violaciones a los derechos humanos, son hechos que no ocurren en forma aislada, sino en forma cotidiana en nuestro país.

A la comisión de estos delitos se suma la impunidad que prevalece en la mayoría de los casos.

En su visita a México, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos ha identificado que el efecto de la violencia y las violaciones a los derechos fundamentales son especialmente graves y desproporcionadas sobre las personas en situación de pobreza, los migrantes, los solicitantes de asilo, los refugiados y desplazados internos, sobre las mujeres, niños, niñas y adolescentes, sobre las y los defensores de los derechos humanos, los periodistas, los pueblos indígenas, entre otros. Son grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

No hay que cerrar los ojos ni los oídos a la realidad que todos percibimos, no ayuda en nada la negación sistemática.

El Estado mexicano debe transformarse y deben modificarse estructuralmente la cultura del abuso y de las violaciones a los derechos humanos. **Duración ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/10/2015**

**HORA: 6:23 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**0**

**PRI confía en que volverá a ganar elección en Colima**

**Javier Solórzano, conductor:** El Partido Revolucionario Institucional emitió su comentario sobre la resolución del Tribunal Electoral. Le recuerdo, ésta es una elección que ganó el PRI por 504, 505 votos —perdóneme que no me acuerde exactamente, pero arribita de 500 votos-.

En un comunicado señala que el Comité Ejecutivo Nacional, encabezado por **Manlio Fabio Beltrones,** acatará el resolutivo en la elección para gobernador del estado Colima, y confió que volverán a ganar en la elección extraordinaria, que habrá de realizarse conforme al mandato del máximo órgano electoral porque, dijo, Colima merece un candidato responsable y serio como **Ignacio Peralta**, a quien volverán a postular.

Van a ser los mismos, **Jorge Luis Preciado** e **Ignacio Peralta**; estos dos candidatos seguramente van a enfrentarse y entre ellos dos va a estar el próximo gobernador, de no ser que haya una gran sorpresa con los otros candidatos, porque acuérdese que participan otra vez. Es desde cero la elección, para decírselo de manera clara.

Al referirse el PRI al proyecto de dictamen presentado por el magistrado oponente **Manuel González Oropeza**, dijo que el juez planteó que **José Ignacio Peralta** Sánchez obtuvo votos limpios, pero que la intromisión de un funcionario del Gobierno del estado provocó la anulación del proceso electoral para gobernador.

**Beltrones** reconoció que a pesar de haber sido uno de los procesos electorales más vigilados y competidos, que originó un recuento voto por voto, casilla por casilla en dos ocasiones, el PRI resultó favorecido por los sufragios de los colimenses.

Para no perder de vista, porque hay quienes interpretan que hay una sobre interpretación de lo que pasó. Al ratito le decimos qué dice **Jorge Alcocer** en su artículo hoy en "Reforma" sobre este tema. **Duración 1’ 42” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/2015**

**HORA: 6:31 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ricardo Anaya. Anulación de elecciones en Colima**

**Jorge Armando Rocha (JAR), conductor:** Ahora, de viva voz, el presidente nacional del mismo partido, **Ricardo Anaya**.

Entendemos que estás en el aeropuerto. Muy buenos días, habla **Jorge Armando Rocha.**

**Ricardo Anaya (RA), presidente nacional del PAN: Jorge Armando**, muy buenos días. Me da mucho gusto saludarte, un saludo a tu auditorio.

**JAR:** ¿Qué lectura haces de esta decisión del tribunal?

**RA:** Nosotros la hemos calificado como una decisión muy atinada, creemos que ha triunfado la justicia y ha triunfado la democracia.

Coincido. Como decía **Jorge Luis**, esta decisión que ha tomado el Tribunal, el haber anulado la elección de gobernador de Colima, es muy positiva por dos razones: Primero, porque hace justicia a los ciudadanos de Colima que van a poder elegir con absoluta libertad a su gobernador, pero segundo porque también está mandando un mensaje muy fuerte, muy contundente y muy claro a todos los gobernadores en el país en el sentido de que su intervención en las elecciones es ilegal, no va a ser tolerada y que deben mantenerse imparciales, realizando sus labores de gobierno sin entrometerse en los procesos electorales.

Creemos que esta sentencia que dictó ayer el tribunal debe ser escuchada en los 12 estados que el próximo año tienen elección para gobernador.

Por supuesto, decirte que estamos muy contentos por esta resolución, creemos que se ha hecho justicia y estamos listos para ganar esta elección extraordinaria.

**JAR:** Y, por cierto, como presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya,** ¿estarías de acuerdo en que **Jorge Luis Preciado** repita como candidato a gobernador?

**RA:** Por supuesto que **Jorge Luis** es nuestro mejor candidato, es nuestro candidato natural.

Como él bien lo ha expresado, debemos cumplir una serie de formalidades apegadas a la ley y a los propios estatutos para poder hacer la postulación; pero no hay duda, porque además debo decir que quiero hacerle un profundo, un sincero reconocimiento a Jorge Luis por la excelente campaña que realizó y por su tenacidad en esta lucha por la democracia y por el bien de Colima.

**JAR:** Bien. El espacio está abierto, estamos en comunicación permanente. Muchas gracias por la confianza.

Rápidamente, el presidente nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, dijo que había sido una elección transparente, que se recontó voto por voto y que aun así los priistas aceptan el fallo.

**RA:** La última palabra la tiene siempre el tribunal, en este caso la Sala Superior ha dicho con toda claridad que sí hubo intromisión del gobernador, lo cual está prohibido en la Constitución, y por eso se repite la elección. Nosotros estamos listos para participar y listos para ganar.

**JAR:** Muchas gracias nuevamente. Buenos días.

**RA:** Muy buenos días.

**JAR:** **Ricardo Anaya**, el presidente nacional del PAN. **Duración 2’ 40” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**No existe antecedente de la magnitud del huracán 'Patricia': Conagua**

El director general de la Comisión Nacional del Agua, **Roberto Ramírez** de la Parra, informó que el huracán Patricia de categoría 5 en la escala Saffir–Simpson se intensificará aún más antes de tocar tierra entre las 16:00 y 18:00 horas de este viernes en Jalisco.

Las lluvias podrían acumular, en 48 horas, el 40 por ciento de lo que se registra todo el año en las entidades afectadas y no se descarta la interacción del huracán Patricia con el frente frío número 8, que desciende por el norte de México.

Explicó que ese ciclón tropical, ubicado a 235 kilómetros al suroeste de Manzanillo, Colima y a 345 kilómetros al sur de Cabo Corrientes, Jalisco, es el más intenso de la historia. Entre los huracanes registrados en México, no existe un antecedente de la magnitud de Patricia.

El funcionario destacó que el fenómeno climático se desplaza hacia el nor-noroeste a una velocidad de 19 kilómetros por hora con vientos sostenidos de 325 kilómetros por hora y rachas de 400 kilómetros por hora.

Recordó que se permanece como zona de prevención por efectos de Huracán desde San Blas, Nayarit, hasta Punta San Telmo, Michoacán; como zona de vigilancia por efectos de huracán desde el este de Punta San Telmo hasta Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Además de la zona de prevención por efectos de tormenta tropical desde el este de Punta San Telmo hasta Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Advirtió que la presencia de Patricia ocasiona lluvias intensas a puntuales torrenciales en el centro y sur de Colima y Jalisco; sur de Michoacán; intensas en el sur de Durango, sur y oriente de Nayarit sur de Zacatecas, Aguascalientes, en la sierra y sur de Guerrero, sur y occidente de Guanajuato.

También se prevén precipitaciones fuertes en Sinaloa, Estado de México, Querétaro, Distrito Federal y Morelos.

Advirtió que en las costas de Jalisco se prevén vientos de 60 kilómetros por hora y rachas de 90 kilómetros por hora, los cuales incrementarán a partir de mediodía a más de 200 kilómetros por hora.

En las costas de Colima y Nayarit, se esperan vientos de 80 kilómetros por hora con rachas de hasta 120 kilómetros por hora; en las costas de Michoacán habrá vientos de 60 kilómetros por hora con rachas de 90 kilómetros por hora conforme se aproxime Patricia al territorio nacional.

Además habrá oleaje de seis a ocho metros en las costas de Michoacán, Colima y sur de Jalisco, sin descartar superiores por efectos combinados con marea de tormenta.

En la costa occidental de Jalisco habrá olas de cuatro a seis metros; en la costa de Nayarit de tres a cuatro metros, en la costa occidental de Guerrero así como en el sur del Golfo de California incluyendo las costas de Sinaloa y sur de Baja California Sur, el oleaje será de hasta 4.5 metros de altura.

En las inmediaciones de Patricia se prevén olas de hasta 12.5 metros de alto y de hasta ocho metros en zonas marítimas del Pacífico central mexicano.

También se prevé la presencia de torbelllinos y/o tornados, de trombas marinas en las inmediaciones del sistema, antes de tocar tierra.

**En ese sentido, Ramírez de la Parra** explicó que la velocidad de los vientos de un huracán categoría 5 puede levantar automóviles y las casas que no tengan cimientos con acero, varilla y cemento o arrastrar a las personas en las calles.

El director de la Conagua exhortó a la población a extremar precauciones, mantenerse informada de las condiciones climáticas y seguir las indicaciones de las autoridades de Protección Civil en sus lugares de residencia. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/2015**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Investigación sobre Caso Iguala**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Uno de los temas que está marcando la información, que sigue marcándola, es el Caso Iguala y los 43 desaparecidos normalistas de Ayotzinapa y el acuerdo que se acaba de alcanzar en Washington el Grupo de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el Gobierno mexicano.

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Roberto Campa,** aseguró que la PGR, sólo la PGR y únicamente la PGR está a cargo de la investigación de los crímenes de Iguala y de la búsqueda de los normalistas desaparecidos y que el grupo de peritos, de expertos, tiene una función exclusivamente de coadyuvancia.

Y lo dio a conocer así, en estos términos: La observación o participación del grupo en las cuestiones que estime relevante y decrete la PGR, según el marco legal y en el papel de coadyuvancia, está definido que la responsabilidad de la autoridad competente y el grupo que tiene esta tarea es de coadyuvancia. La autoridad competente es exclusivamente la Procuraduría General de la República**. Duración: 01´19” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* México con cambios importantes en desigualdad de género: Nueva Alianza
* Analiza Segob posibles casos de 'narco gobernantes'
* Presupuesto para el campo debe ajustarse a realidad de los productores
* Diputados expresan condolencias por el fallecimiento del ex diputado Tomás Torres
* Encabezará EPN reunión de seguridad por "Patricia"
* "Patricia" se mueve hacia Manzanillo, impactará esta tarde
* PRI cancela conferencia de Beltrones sobre anulación de elección en Colima

**23 de Octubre 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 12:26**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**México con cambios importantes en desigualdad de género: Nueva Alianza**

Para enfrentar la desigualdad de género, en México se han creado leyes, presupuestos e instituciones que han generado cambios significativos para la mayoría de las mujeres, afirmó el coordinador parlamentario de Nueva Alianza en Cámara de Diputados, **Alfredo Valles Mendoza**.

"Hay mexicanas muy jóvenes que destacan dentro y fuera de México en el ámbito empresarial, político y social, que muestran su capacidad intelectual, creativa y laboral, y son orgullo nacional", dijo.

Insistió en la necesidad de garantizar el acceso de las mujeres a la educación de calidad, a información reproductiva, campañas que les hagan conocer sus derechos, así como los programas para el trabajo y el emprendimiento, a los que pueden acceder.

Al concluir el primer día del Encuentro Nacional de Mujeres Jóvenes Aliancistas, aseguró que seguirán trabajando a favor de los principios de igualdad e inclusión, ya que la participación de las mujeres ha sido, es y será siempre de gran relevancia para el buen funcionamiento social.

Hay pendientes por los que se deben redoblar esfuerzos, por lo que reiteró el compromiso de la bancada de Nueva Alianza para seguir legislando a favor del combate a la violencia contra la mujer, trata de personas y discriminación de género, enfatizó.

**Valles Mendoza**, destacó la importancia de asegurar la educación y preparación de las mujeres jóvenes, para que puedan seguir desarrollando su participación en la toma de decisiones públicas.

A lo anterior, agregó que la participación política de las mujeres fortalece la democracia, por lo cual debe permitirse que la equidad y paridad prevalezca en los espacios de toma de decisiones.

Tras destacar que en México el 42.5% de la población económicamente activa de México son mujeres y 57.5% son hombres, externó que el trabajo fuera de casa de miles de mujeres les permite tener mayor independencia económica, estabilidad y confianza.

En este sentido, precisó que de acuerdo con datos del INEGI los estados que contratan más mujeres son Tlaxcala, Oaxaca, Morelos y Michoacán, con tasas superiores al 45%, situación que dijo, debe replicarse en todo el país. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Analiza Segob posibles casos de 'narco gobernantes'**

El titular de la Secretaría de Gobernación, **Miguel Osorio,** reveló ante diputados federales, que el Gobierno Federal está dando seguimiento y mantiene en observación “algunos casos”, no precisó cuántos, de servidores públicos electos en el pasado proceso electoral y que podrían tener vínculos con el crimen organizado.

Al comparecer ante las comisiones de Gobernación y Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, el funcionario fue cuestionado por el diputado de Movimiento Ciudadano, **Manuel Espino**, respecto a si la autoridad federal está atenta por el riesgo de que en los comicios del 2016, se postulen candidatos ligados al narcotráfico.

En respuesta, el secretario **Osorio** señaló que se trabaja en conjunto con los partidos políticos para detectar ese tipo de eventualidades y reiteró, sin ofrecer más información ni mencionar nombres, que a raíz de las pasadas elecciones “algunos casos” están en observación.

“No podemos estar nosotros señalando incluso a aspirantes, no podemos estar nosotros vetando, no lo haremos nunca. Lo que nos toca a nosotros es que si tenemos elementos e instrumentos que nos pueda dar el Legislativo, en caso de conocer algún vínculo de alguien ya electo, entonces le damos seguimiento y podemos actuar. Eso es lo que estamos haciendo, lo estamos haciendo ya con los que el mes de junio fueron electos, con algunos casos que hoy tenemos en observación”, abundó.

Luego de que el diputado Espino Barrientos le entregara un par de documentos, con información sobre la presunta relación del narcotráfico en México y grupos terroristas internacionales, cuyo propósito sería colocar candidatos en puestos de gobierno; y sobre la presunta existencia de narcocandidatos que buscarán contender en el 2016, el funcionario aclaró que las investigaciones sobre ese tipo de temas se realizan hasta que el personaje en cuestión esté ejerciendo el cargo.

Explicó que de manera previa y en colaboración con los partidos políticos, se revisan los perfiles de sus prospectos, a fin de descartar vínculos con organizaciones criminales.

Sin embargo, no es sino hasta que el referido está en funciones, que se puede iniciar una investigación en forma.

El congresista del MC y ex líder nacional del PAN, advirtió que sería de fatales consecuencias tener un “narcogobernador” el siguiente año.

También preguntó al secretario de Gobernación si hay una especie de acuerdo o complicidad o protección con ex mandatarios como el sonorense **Guillermo Padrés,** que pese a las acusaciones en su contra no ha sido requerido por la ley; caso similar al del ex gobernante en Nuevo León, **Rodrigo Medina.**

El titular de la dependencia dijo que no hay pactos de impunidad o protección para ningún político de ningún partido.

Insistió en que Gobernación no puede ignorar que hay algunos aspirantes con “vínculos extraños” y con fama pública muy comprometida, pues de hacerlo, podría repetirse la historia de **José Luis Abarca**, en Iguala, Guerrero. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Cuestiona la oposición al titular de SEGOB; PRI y PVEM salen a la defensa**

En la Cámara de Diputados, legisladores de oposición y de la parte oficial, es decir, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista, confrontaron posiciones respecto al estado que guarda el país en materia de seguridad, combate al delito y gobernabilidad, ello, en el marco de la comparecencia del titular de la Secretaría de Gobernación, **Miguel Osorio.**

Legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional, del Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano cuestionaron la eficacia del titular de la dependencia y subrayaron que los casos Ayotzinapa, la fuga de **Joaquín “El Chapo” Guzmán**, las ejecuciones extrajudiciales en Tlatlaya, así como la respuesta del Gobierno Federal ante las recomendaciones sobre derechos humanos, son muestra de falta de gobernabilidad e ineficacia.

Por su parte, los congresistas del PRI y el Verde alabaron al funcionario y su desempeño; salieron en defensa del Gobierno Federal y reviraron al acusar a la izquierda de utilizar “la bandera” de la tragedia en Iguala para obtener dividendos, cuando más bien resultan ser responsables de lo ocurrido en Iguala, aseveraron.

A los integrantes del PAN, priistas y verdes reclamaron la ineficacia y errores cometidos por los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, respectivamente.

En particular, la coordinadora de MORENA, **Rocío Nahle,** lamentó que en términos de seguridad nacional, el aparato del Estado sea “implacable” con los opositores o con quienes no ostentan poder; y con los verdaderos delincuentes como el líder del Cártel de Sinaloa, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) es “prácticamente ciego”.

**Nahle García** calificó como un “escándalo mundial” la fuga de “El Chapo” y preguntó cómo es posible que por meses Gobernación no haya escuchado el taladrar en la celda del criminal.

“¿Cómo es posible que no haya escuchado el estruendo y ruidosa excavación si Gobernación tenía vigilancia permanente en la celda 20 del Altiplano”. Eso, dijo la legisladora de MORENA, habla de la complicidad de funcionarios.

En tanto, el diputado perredista Rafael Hernández Soriano, citó a la analista y especialista **María Amparo Casar**, al decir que el sistema de seguridad no sirve de nada, cuando los funcionarios responsables siguen en sus cargos “como si nada”, esto, en referencia a la fuga de “El Chapo”.

Tampoco sirve de nada el sistema anticorrupción, ya que los “peces gordos” siguen libres, recriminó.

La diputada panista **Mayra Enríquez Vanderkam**, identificó una serie de retrocesos en el actual gobierno, como el uso de los medios masivos para imponer una visión gubernamental, descalificar a quienes critican el rumbo del gobierno, el uso de las instituciones para fines electorales y la realización de actos de espionaje que violan los derechos humanos.

La legisladora aseveró que el caso Ayotzinapa es un episodio ominoso que remite a sucesos como Aguas Blancas, donde el gobierno aparece como represor.

En tanto, la diputada de MORENA, **Sandra Falcón,** recalcó que el Gobierno Federal no tiene una visión del país apegada a la realidad, pues sucesos como los ocurridos en Ostula, Tlatlaya y el propio caso de los normalistas guerrerenses, son tratados sin la importancia debida.

La diputada **Falcón Venegas** también calificó como un “retroceso” el concentrar las tareas de seguridad en la Secretaría de Gobernación y le pidió al funcionario dar tres razones que lo hagan sentir satisfecho por su trabajo y por ende, justifiquen su estancia en ese despacho.

Para salir al paso, la diputada del Verde **Sofía González Torres**, arremetió contra aquellos que “enarbolan falsamente la bandera de Iguala”, pero deberían ser más prudentes. “Si algo ha hecho el Gobierno Federal es dar la cara frente a gobiernos corruptos coludidos con el crimen organizado”, como los del PRD en Guerrero, recalcó.

Afirmó que el ex alcalde de Iguala **José Luis Abarca**, es un “protegido” del fundador de Morena, **Andrés Manuel López Obrador.**

La legisladora recalcó que los sucesos trágicos en Iguala, también son la “tragedia de los gobiernos fallidos de la izquierda mexicana”.

Los que critican al CISEN, se les olvida que fue ese organismo el que alertó para que no corriera peligro la vida de los hermanos **Ricardo y David Monreal,** subrayó, tras señalar que los representantes de la izquierda deberían reflexionar sobre los motivos que han generado nuevas amenazas contra el ahora jefe delegacional en Cuauhtémoc. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 10:17**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Presupuesto para el campo debe ajustarse a realidad de los productores**

La reorientación del presupuesto para el campo debe ajustarse a la realidad de los productores, sostuvo el presidente de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Cámara de Diputados, **Germán Escobar Manjarrez**, ante la preocupación por la reducción presupuestaria para este sector.

Asimismo, expresó el compromiso de los legisladores para revertir la disminución de recursos y hacerla equilibrada para todas las regiones, así como impulsar los programas de agricultura temporal, de subsistencia y comercial, y fortalecer los proyectos estratégicos en todos los estados.

Resaltó la necesidad de consolidar los programas concurrentes para establecer equilibrio entre la agricultura de temporal y de riego, ya que se tienen que producir los alimentos con nueva tecnología y apoyos.

Esto se debe hacer sin dejar de atender la comercialización, porque las importaciones que se realizan son nichos de oportunidad para productores nacionales, e impulsan la generación de alimentos basados en la organización.

En la reunión con el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, y el gobernador de Sinaloa y coordinador de la Comisión del Campo en la Conago, **Mario López**, para analizar los adeudos en la agricultura comercial no sólo con esa entidad, sino con Tamaulipas, Baja California y Sonora, el compromiso a que llegaron es que se pague.

El legislador priista comentó que el titular de la Secretaría de Hacienda externó disposición para generar coordinación con la Sagarpa para que se canalicen los recursos y se dé respuesta.

Las propuestas de las organizaciones del campo se conjuntarán para construir una integral, que será entregada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, anunció.

El priista **Francisco Javier Santillán Oceguera** apuntó que la violencia generada en el campo nacional es producto de la falta de oportunidades, porque la agricultura dejó de ser un negocio rentable, pese a aumentarse el presupuesto hasta en 179 por ciento desde 2003 hasta el presente año.

El impacto ha sido desastroso, además de que la inseguridad inhibe la inversión en muchas regiones, agregó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Destacó que por primera vez el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 señala la urgencia de atender a los pequeños campesinos, ya que es vital la producción de alimentos.

Ante la escasez de recursos, dijo, "no podemos seguir pensando en tener un campo desorganizado, y que los productores sean sólo receptores de las decisiones de los funcionarios".

**Santillán Oceguera** urgió a manejar de forma diferente la comercialización de la producción de pequeños agricultores.

La perredista **Natalia Karina Barón Ortiz** afirmó que el campo está desmantelado después del Tratado de Libre Comercio (TLC), "nos dejaron sin herramientas, y nos emplazó: vendes o pierdes la cosecha".

Se cae en la trampa de que los recursos se los llevan las grandes comercializadoras de granos que imponen los precios y los campesinos aceptan esos costos, porque no tienen opciones, y también es una trampa el que los diputados no tengan facultad de opinar sobre el diseño de las reglas de operación.

Resaltó la necesidad de fortalecer el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) y el Programa Especial Concurrente (PEC), que sufren recortes pese a tener buenos resultados.

También es necesario frenar la discrecionalidad en la designación del gasto en los estados, porque el funcionario en turno decide a quién otorgarlo y beneficia a sus amigos, dejando en la indefensión a los verdaderos productores.

El diputado priista **Francisco Escobedo Villegas** manifestó su preocupación por las condiciones en que se encuentra el campo, cuya prioridad debe ser la organización, ajena a cualquier interés político o ideológico, así como la planeación que incluya la diversificación productiva en las diferentes regiones.

Resaltó la urgencia de revisar y reorientar el presupuesto destinado al agro para garantizar otros resultados; y se pronunció por que la Cámara de Diputados revise las reglas de operación, porque mucha gente no accede por lo complicado que resulta cumplir los requisitos, y eso fomenta el desorden.

A nombre de Movimiento Ciudadano, el diputado **Adán Pérez Utrera** aseveró que el proyecto presupuestal 2016 para el campo no se basa en la realidad, prevalecen criterios centralistas y burocráticos, cuando el agro requiere un manejo diferente y debe garantizar que los recursos lleguen a los verdaderos productores.

El diputado del Partido Verde, **Leonardo Rafael Guirao Aguilar**, aseguró que a los productores del campo les ha tocado "bailar con la más fea con el Presupuesto Base Cero", porque no se tienen las herramientas necesarias con un gasto recortado, "no solo es escuchar las demandas de los campesinos, sino dar respuestas y no paliativos". **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Diputados expresan condolencias por el fallecimiento del ex diputado Tomás Torres**

La Cámara de Diputados expresó sus condolencias a la familia y amigos del ex diputado federal del Partido Verde Ecologista **Tomás Torres,** quien falleció éste jueves 22 de octubre, en un accidente aéreo.

El presidente de la Mesa Directiva, **Jesús Zambrano**, lamentó los hechos y manifestó su deseo de que los familiares y amigos del también ex integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), encuentren consuelo.

“Lamento el sensible fallecimiento de **Tomás Torres Mercado** y envío mis más sinceras condolencias a sus familiares y amigos”, escribió en su cuenta en Twitter, @Jesus\_ZambranoG.

El vicecoordinador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, se sumó a los pronunciamientos.

“Lamento la sensible pérdida de quien fuera mi compañero Diputado **Tomás Torres,** mi más sentido pésame para su familia. Descanse en paz”, indicó a través de un mensaje en Twitter, en la cuenta @jc\_ramirezmarin.

El líder parlamentario del PAN, **Marko Cortés**, también recordó a quien fuera su compañero en el Senado de la República.

“Hoy mis oraciones con la familia de **Tomás Torres**, gran político con quien tuve la oportunidad de convivir en el Senado, que en paz descanse”, indicó **Cortés Mendoza** en la cuenta @MarkoCortes.

En tanto, el líder parlamentario del Partido Verde en San Lázaro**, Jesús Sesma,** pidió guardar un minuto de silencio en memoria del ex diputado federal.

Durante su participación en la comparecencia del titular de la Secretaría de Gobernación, **Miguel Osorio** ante las comisiones unidas de Gobernación y Seguridad Pública, la cual se llevó a cabo éste jueves 22 de octubre, **Sesma Suárez** confirmó la noticia y solicitó a los presentes honrar al también ex senador de la República.

“Que este recinto pudiera dar un minuto de silencio por nuestro ex diputado federal, **Tomás Torres;** dos veces diputado federal, senador, miembro del Partido Verde, que lamentablemente bajo un accidente aéreo perdió su vida, un extraordinario parlamentario, un caballero de la política”, enfatizó el coordinador.

Los congresistas presentes, el secretario de Gobernación y el resto de los funcionarios de la dependencia se pusieron de pie y recordaron al también ex vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Momentos más tarde, la fracción del Verde detalló que el accidente aéreo en que **Torres Mercado** pereció, se registró en el estado de Guanajuato, donde la avioneta en que viajaba se desplomó. El ex legislador iba acompañado por el empresario **Humberto Godoy** y otras dos personas que también fallecieron.

“Sus amigos del Partido Verde expresan sus condolencias a los familiares de **Tomás Torres Mercado,** deseándoles pronta resignación y fortaleza”, agregó la fracción. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Piden senadores que SHCP informe destino de impuestos a refrescos**

La bancada del PAN en el Senado exhortó a la Secretaría de Hacienda a enviar un informe respecto a los impuestos recaudados en relación a los refrescos y bebidas saborizadas con azúcares añadidos.

También que explique el destino de dichos ingresos que estaban destinados a dotar de agua potable a escuelas públicas mediante la instalación de bebederos.

El senador **Francisco Salvador López Brito** dijo que de acuerdo a la Fundación Mexicana para la Salud, A.C., el consumo de las bebidas azucaradas se redujo seis por ciento en la población en general y 12 por ciento en diciembre de 2014.

Sin embargo, en el tercil de mexicanos con menores ingresos (la tercera parte del total), el consumo descendió hasta nueve por ciento en el año y 17 por ciento en diciembre; mientras que el consumo de agua embotellada aumentó cuatro por ciento, mencionó.

De acuerdo con lo anterior, el integrante de la Comisión de Salud en el Senado de la República dijo que en 2014 la SHCP recaudó 18 mil 255 millones de pesos por el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas y 13 mil 285 millones por este gravamen a alimentos no básicos con alta densidad calórica.

“Sumando una cifra de 31 mil 540 millones de pesos, la cual se encuentra muy por debajo (26.5 y 33 por ciento) de lo que se gasta hoy en día en prevenir y atender los problemas que genera el consumo de estas bebidas y alimentos; este costo representa 60-78 por ciento del presupuesto asignado al sector salud en 2014, el cual es de 130 mil 264 millones de pesos”, dijo.

El legislador recordó que desde un principio el objeto de esta iniciativa era incrementar la disponibilidad de agua potable entre la población, sin embargo, estudios recientes indican que tres de cada cuatro escuelas beneficiadas con recursos del Programa de la Reforma Educativa (PRE) para mejorar su infraestructura continúan sin agua corriente.

De acuerdo con la base de datos del PRE, en total hay 23 mil 147 planteles que recibieron recursos para mejorar su infraestructura, de las cuales 17 mil 312, es decir 74.7 por ciento, no contaban con agua corriente ya sea porque carecen del servicio o el líquido les llega a través de pipas.

El avance del programa indica que al cierre del ciclo escolar 2014-2015 sólo mil 539 escuelas “aseguraron y mejoraron el suministro de agua” de los planteles.

De ahí la importancia de aclarar el destino de los impuestos recaudados y las mejoras que se han obtenido desde su implementación, pues existen diversas áreas que requieren una mejora, tal es el caso de las escuelas, que podrían contar con agua potable, resaltó el senador **López Brito.**

Comentó que presentó un punto para exhortar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar de los ingresos obtenidos por el impuesto asignado a las bebidas azucaradas establecido en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, así como también se aclare el ejercicio que se ha realizado de los mismos.

De igual forma, se manifestó en contra de reducir impuestos a estas bebidas, “me opongo a retroceder en una medida que ya habíamos avanzado, en que a través del impuesto, a través del IEPS a las bebidas azucaradas, con edulcorantes, con alto valor calórico, mandáramos un mensaje a la población” para que disminuyera el consumo.

Por eso “me sumo al grupo de legisladores que le estamos mandando un mensaje a todos nuestros compañeros senadores, pero también diputados, que estas medidas de retroceso no van con una legislación moderna para nuestro país” a través de la Ley de Ingresos que estamos próximos a aprobar, puntualizó **López Brito**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 12:28**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Encabezará EPN reunión de seguridad por "Patricia"**

El presidente **Enrique Peña Nieto** encabezará una sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad a fin de atender la contingencia detonada por el impacto del huracán “Patricia” en territorio nacional.

La reunión se desarrollará en privado en el centro de Inteligencia de la Comisión Nacional de Seguridad ubicada en Avenida constituyentes y eventualmente el mandatario ofrecerá un mensaje a medios que se transmitirá por circuito cerrado de televisión.

Se había informado que el vocero del gobierno de la República, **Eduardo Sánchez**, ofrecería una conferencia en la Sala de Prensa de Los Pinos a fin de ampliar la información en torno a las acciones emprendidas para enfrentar los efectos de este meteoro, pero hace un momento se suspendió.

Inicialmente este encuentro extraordinario de la Comisión Nacional de Seguridad Pública se había programado para las 12:00.

Horas antes el Presidente de la República informó que se había cancelado el evento con motivo del Día del Médico que encabezaría al mediodía el Jefe del Ejecutivo en el Hospital General. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/2015**

**HORA: 10:08 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS online**

**EMISIÓN: Segundo corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Peña Nieto cancela evento del Día del Médico para atender emergencia por huracán Patricia**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** canceló su participación en el evento del Día del Médico, para atender la emergencia por el huracán **Patricia.**

Ayer, el mandatario federal instruyó a dirección de Protección Civil de la Segob y a la Comisión Nacional del Agua a apoyar a las autoridades estatales para reforzar las labores de prevención así como mantener informada a la población ante la rápida evolución en intensificación del huracán.

Este viernes, el director general de la Comisión Nacional del Agua, **Roberto Ramírez de la Parra**, informó que el huracán **Patricia** de categoría 5 en la escala Saffir–Simpson se intensificará aún más antes de tocar tierra entre las 16:00 y 18:00 horas de este viernes en Jalisco.

Las lluvias podrían acumular, en 48 horas, el 40% de lo que se registra todo el año en las entidades afectadas y no se descarta la interacción del huracán **Patricia** con el frente frío número 8, que desciende por el norte de México.

Explicó que ese ciclón tropical, ubicado a 235 kilómetros al suroeste de Manzanillo, Colima y a 345 kilómetros al sur de Cabo Corrientes, Jalisco, es el más intenso de la historia. Entre los huracanes registrados en México, no existe un antecedente de la magnitud de Patricia. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/2015**

**HORA: 11:20**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**"Patricia" se mueve hacia Manzanillo, impactará esta tarde**

El huracán "Patricia", considerado por especialistas como el más poderoso del planeta, ya se dirige a territorio nacional, particularmente hacia Playa Perula, ubicada a 90 kilómetros de la ciudad de Manzanillo, en Colima por lo que ésta se ha convertido en la zona de mayor riesgo.

Confirmó lo anterior el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) **Roberto Ramírez de la Parra**, emitió un mensaje en el que alertó a la población de los estados de Colima y Jalisco principalmente que permanezcan atentos a las indicaciones de Protección Civil pues se prevé que el meteoro toque tierra entre las 17:00 y 18:00 horas.

Dijo que el huracán viró hacia el norte y se acerca a Colima por lo que se espera que en el corte informativo de las 13:00 horas siga la ruta e impacte en la ciudad de Manzanillo por lo que es necesario poner a salvo a los pobladores.

Aseguró que la mayor prioridad del gobierno es alertar a la población sobre los avisos de Protección Civil y se alejen de las zonas de alto riesgo como la costa y que no permanezcan en las inmediaciones.

El funcionario comentó que en dos o tres horas toda la gente que habita en las zonas costeras de Jalisco y Colima ya tiene que estar resguardada en los albergues instalados para ello. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/2015**

**HORA: 11: 56 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**PRI cancela conferencia de Beltrones sobre anulación de elección en Colima**

A través de un comunicado, el organismo político detalló que la decisión se tomó para atender la emergencia por el huracán Patricia.

A fin de concentrar sus esfuerzos en atender a la población que podría resultar afectada por la entrada del huracán **Patricia** por la costa del Pacífico, el Partido Revolucionario Institucional canceló la conferencia de prensa que ofrecería este viernes el presidente de este instituto político, **Manlio Fabio Beltrones** y su Comité Ejecutivo Nacional.

*“Esta decisión tiene como objetivo sumar las acciones del partido a las tareas de prevención que lleva a cabo el gobierno federal, que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto, para la preservación de la seguridad de las personas y sus bienes, en los estados que podrían ser afectados por este fenómeno meteorológico, y que también podría ser el más devastador en medio sigl”,* afirmó el dirigente.

Mediante esta comunicado se indicó que el líder nacional del PRI dará seguimiento puntual al desarrollo de la estrategia de atención a la población. La conferencia de prensa que fue cancelada estaba programada para realizarse hoy, a las 13:00 horas, en la sede nacional del PRI, para hablar sobre la anulación de las elecciones en Colima. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Zambrano pide no escatimar recursos a zonas afectadas por huracán “Patricia”**
* **Zambrano: Discutir retraso de apagón analógico**
* **Prevén aprobar desindexación de minisalario en noviembre**
* **Comisión legislativa sobre Ayotzinapa dará primer informe**
* **Irresponsable, ilegal e inmoral la actuación que nos arrebató Colima, dice Camacho Quiroz**
* **Comisión del DF, en sesión permanente por Presupuesto de Egresos 2016**
* **Propondrá PRD subir IEPS a refresqueras**
* **Regresa a INE resolución sobre registro del PT y PH**
* **Denuncias por tortura en México, en niveles catastróficos: AI**
* **Maestros acuerdan boicotear toma de protesta de Astudillo**

**23 de octubre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 15:28**

**NOTICIERO: El Financiero Bloomberg**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: El Financiero**

**Zambrano pide no escatimar recursos a zonas afectadas por huracán “Patricia”**

**Lucero Álvarez, conductora:** El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano,** pidió a los legisladores poner atención y ser sensibles para que en el paquete de Presupuesto 2016 se puedan destinar más recursos a las zonas y estados que se vean afectados por el huracán “Patricia”.

“En la Cámara de Diputados debemos estar muy atentos. Yo hago un llamado a que todos los legisladores estemos pendientes por lo que se pudiera requerir y particularmente, justamente en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de aquí al 15 de noviembre, debemos estar muy pendientes de lo que pudiera resultar de necesidades que se deriven para lo que tendrá que ser la atención de lo que deje a su paso el huracán. Que no se escatimen esfuerzos, recursos, para que al declararse en su momento zonas de desastre natural se destinen ahí las cosas que se requieren, para que de inmediato inicie la reconstrucción de lo que haya que hacer.” **Duración: 01’10”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/23/15**

**HORA: 16:08**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Zambrano: Discutir retraso de apagón analógico**

**José Víctor Rodríguez, reportero:** El plazo para concluir el llamado “apagón analógico” en el país debe discutirse con amplitud para que se tome una decisión lo más consensada posible, informó el presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva.**

“Es un asunto que debe discutirse con amplitud e incluso el propio secretario de Comunicaciones y Transportes **(Gerardo Ruiz Esparza)** debiera venir al Poder Legislativo a hablar, a abundar sobre el tema”, indicó.

Senadores del PAN y PRD han planteado la necesidad de postergar hasta un año el plazo para concluir el apagón analógico, que vence el próximo 31 de diciembre, porque aún no se ha completado la entrega de televisores digitales en el país.

“Lo que no puede ser es que asumamos plazos que son fatales, que todo el mundo sabía que tenía que cumplirse, (y) no que cuando ya se esté llegando, digan que no se puede cumplir”, precisó el diputado presidente.

Se pronunció por dar una nueva prórroga al apagón analógico, pero insistió en que “ésa no debe ser nuestra norma, porque alguien puede decir, bueno, para qué me preocupo por cumplir la norma si al final de cuentas ni se hace. Eso es lo que no viene a ayudar ni a fortalecer el Estado de derecho de nuestro país”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 19:13**

**NOTICIERO: El universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El universal**

**Prevén aprobar desindexación de minisalario en noviembre**

El perredista **Jesús** **Zambrano** presidente de la mesa directiva de San Lázaro, dijo que ese dictamen aprobado con modificaciones por el Senado será prioridad para la Cámara

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el perredista **Jesús** **Zambrano** anunció que turnará a la Comisión de Puntos Constitucionales la minuta para desindexar el salario mínimo como unidad de medida, que avaló con cambios este jueves el Senado de la República, para que a más tardar en noviembre quede aprobada por la Cámara de Diputados.

En entrevista, **Zambrano** dijo que este dictamen será prioridad para la Cámara, pues de manera paralela, al debate del Presupuesto de Egresos, se puede estar avalando si se le dan un curso rápido y responsable, "porque puede ayudar a mejorar la calidad de vida de la gente y a propiciar, también, que haya una mayor actividad económica".

"Celebro que el Senado haya avanzado en esta parte del tramo constitucional, para una reforma de este calibre. Es una gran y muy buena noticia para el país. Una iniciativa que, en su origen, la impulsó el jefe de gobierno de la Ciudad de México, que la hizo suya la bancada del PRD y qué bueno que hoy ha salido prácticamente por unanimidad", comentó **Zambrano** en la Cámara de Diputados. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 15:24**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Comisión legislativa sobre Ayotzinapa dará primer informe**

La comisión legislativa por el Caso Ayotzinapa presentará un Primer Informe de Conclusiones, además de que seguirán las reuniones con los involucrados que no han sido entrevistados, informó la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Cristina Gaytán**.

La integrante de dicha Comisión de la Cámara de Diputados, anunció que antes de que concluya el Primer Periodo Ordinario de Sesiones se estaría ofreciendo este informe en torno al esclarecimiento de los hechos en Iguala.

“Nosotros hemos planteado como Comisión presentar en este primer periodo ordinario, una serie de conclusiones, que sean vacíos que hemos encontrado nosotros”.

Ejemplificó que entre los involucrados que podrían ser llamados esta Iñaki Blanco, ex fiscal de Guerrero, quien dijo que el grupo interdisciplinario “nunca lo entrevistó”, cuando fue la primera instancia de procuración de justicia que estuvo ahí.

Otra persona considerada es el director de la Normal Rural de Ayotzinapa, quien no ha sido entrevistado “y que nos parece fundamental que lo sea”.

Otro eje que marcó el Grupo Interdisciplinario, “y que no se ha dado mucho interés, es referente a las concesionarias de autobuses en Iguala”, expresó Gaytán.

“¿Quiénes son los dueños? Porque, bueno, hubo afectaciones materiales a su patrimonio. Se dice que era recurrente el uso de camiones. A lo mejor es una línea que no se alargaría mucho, pero nadie ha dicho nada”, expresó la legisladora.

Comentó que de acuerdo con las reuniones sostenidas con funcionarios del gobierno federal, existe apertura para dar a conocer la información existente a la fecha. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 10/23/15**

**HORA: 14:57**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Irresponsable, ilegal e inmoral la actuación que nos arrebató Colima, dice Camacho Quiroz**

**Redacción:** **César Camacho Quiroz**, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, aseguró que la anulación de la elección para gobernador en Colima que le arrebató el triunfo a su candidato Ignacio Peralta fue una actuación francamente irresponsable, ilegal e inmoral.

“Es una circunstancia inesperada para nosotros, porque **Ignacio Peralta** hizo un gran esfuerzo por ganar la elección, lo cual ocurrió. **Nacho Peralta** ganó con 503 votos después de un recuento voto por voto que se llevó a cabo en Colima con la presencia de las autoridades y de los representantes de todos los partidos políticos.

"Una circunstancia que estuvo fuera del alcance, del conocimiento y de la voluntad de **Nacho Peralta,** una actuación francamente irresponsable, ilegal e inmoral hizo que el resultado fuera la anulación de las elecciones".

El líder priista en la Cámara de Diputados señaló que “somos un partido afecto a la legalidad, lo hemos sido siempre; hemos sido consistentes con esta expresión y esta no será la excepción. Hemos acatado la decisión del Tribunal, fundamentalmente **Nacho Peralta** y el priismo de Colima, estamos listos para ir otra vez a la elección, a una elección extraordinaria, con Nacho Peralta como nuestro candidato y va a volver a ganar la elección.

“Creo que quien irresponsablemente se involucró por su propia cuenta y con absoluta contravención a la ley y las normas de la equidad política, seguramente merecerá una sanción, un castigo. Esta es una irresponsabilidad jurídica, una irresponsabilidad política y me parece que no debe haber impunidad".

A pregunta expresa sobre la decisión del TEPJF, **Camacho** respondió que “se vio fuertemente influenciada por las revelaciones que pocas horas antes de la emisión del fallo se hicieron públicas".

“Hay un precepto constitucional que parece que era inevitable acatar por esta intromisión indebida de un servidor público que tiene perfecta identificación; es decir, no estamos hablando de generalizaciones y por ello creo que es a él a quien hay que llamar a cuentas en términos obviamente administrativos, en términos jurídicos, porque es un servidor público que tiene quehaceres bien determinados por la ley, que parece que no observó, alteró, actuó bajo su cuenta y riesgo, y esto además de que es reprobable, al PRI le provoca un daño, aunque sean un daño transitorio, porque nos levantamos de este revés de la justicia electoral, provocado por un irresponsable, pero vamos para adelante, sin mirar atrás”.

Sobre la presunta responsabilidad del gobernador en esta anulación, el priista señaló que “el gobernador, por la información a la que tenemos acceso, no tiene responsabilidad en estos quehaceres, en estas ilegalidades, sino quienes no sólo incumplieron con instrucciones precisa, incumplieron con la ley, sino que irresponsablemente, por su propia cuenta, se entrometieron de manera indebida en un proceso que **Nacho Peralta** siempre desarrolló con verticalidad, con honradez con mucho trabajo, con mucho empeño”.

E insistió en que **“Nacho Peralta** va a ser un gran gobernador de Colima; Colima lo merece; un hombre preparado, un hombre con experiencia en la administración pública y en la política y con un profundo amor por Colima”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 13:49**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Comisión del DF, en sesión permanente por Presupuesto de Egresos 2016**

La Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para abordar aspectos como la opinión que deben dar sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y la minuta del Senado respecto a la reforma política de la Ciudad de México.

Además tiene que discutir una minuta del Senado que está pendiente de la LXI Legislatura y que reforma el artículo 50 del estatuto de gobierno del Distrito Federal, sobre cómo se debe de organizar y crear la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF).

En sesión de trabajo, **Rocío Díaz Montoya**, secretaria de la Comisión del Distrito Federal, informó que los asuntos pendientes llevaron a aprobar que se declarara en sesión permanente.

Indicó que la opinión respecto al PEF se requiere “para mejorar las condiciones de los capitalinos” y se debe presentar a más tardar el próximo 30 de octubre.

Para ello, agregó, se realizará un foro al que asistan autoridades de gobierno de la ciudad, con el propósito de tener un conocimiento detallado del punto de vista de la Secretaría de Finanzas de la ciudad.

“Tenemos el día 30 para presentar la opinión, luego del día 1 al 15 de noviembre todo el proceso de cabildeo en donde podemos escuchar a los delegados de la ciudad”, agregó.

La comisión también recibió y debe analizar cuatro proposiciones con punto de acuerdo, que se presentaron en el presente periodo de sesiones. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/23/15**

**HORA: 16:34**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Propondrá PRD subir IEPS a refresqueras**

**Leonor Flores y Juan Arvizu, reporteros:** El PRD en el Senado de la República adelantó que el lunes durante la reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda, planteará subir el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) de un peso a 1.50 pesos que pagan las refresqueras porque no está claro el incentivo fiscal que aprobó la Cámara de Diputados.

Así lo adelantó el senador **Armando Ríos Piter,** luego de tres horas de una reunión de trabajo con funcionarios hacendarios para discutir la Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal para el 2016 con los cambios que se le hicieron en San Lázaro.

**Ríos Piter** dijo que no están convencidos de que el incentivo fiscal funcionará, dada la evidencia de dos años que tiene la reforma Hacendaria mediante la cual se gravaron las bebidas azucaradas para inhibir su consumo.

Enfatizó que su bancada considera que la medida aprobada por los diputados sólo representará un beneficio de 500 millones de pesos para las empresas, según estimaciones propias del senador, ya que no se prevé que bajará el precio de los refrescos.

“Me quedo muy preocupado después de escuchar cómo se ha dado esta modificación, especialmente que fue algo que cambiaron los diputados. No nos queda claro las razones ni el sustento bajo el cual se hace esta modificación”, dijo en entrevista al salir de la reunión.

En la reunión estuvieron presentes el subsecretario de la secretaría de Hacienda, **Fernando Aportela,** el subsecretario de Ingresos, **Miguel Messmacher** y el titular de la Unidad de Planeación Económica, **Luis Madrazo Lajous. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/23/15**

**HORA: 16:05**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Regresa a INE resolución sobre registro del PT y PH**

**Redacción:** La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) no era la vía para resolver la pérdida de registro de los partidos del Trabajo (PT) y Humanista (PH), toda vez que eso corresponde expresamente al Consejo General del mismo organismo.

Con un voto en contra del magistrado **Flavio Galván Rivera**, la Sala Superior ordenó que sea el Consejo General el que emita la resolución sobre la cancelación del registro de ambos partidos políticos luego de no haber obtenido el 3% de la votación válida emitida en las elecciones del 7 de junio pasado.

Tras una impugnación del Partido del Trabajo, el magistrado **Pedro Esteban** **Penagos López,** quien estuvo a cargo de la ponencia, indicó debido a la trascendencia de la resolución -es decir extinguir la personalidad jurídica de un partido- corresponde únicamente al Consejo General del INE por ser el órgano superior de dirección y no a la Junta Ejecutiva del mismo instituto.

“Junta general ejecutiva carece de competencia para definir la pérdida de registro”, sostuvo.

La resolución indica que se le pedirá respetuosamente al Consejo General del INE que sesione sobre el tema. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/23/15**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Denuncias por tortura en México, en niveles catastróficos: AI**

**Astrid Rivera:** Amnistía Internacional (AI) destacó que México ha alcanzado "niveles catastróficos" en denuncias por tortura, al registrar un aumento en las denuncias de más del doble entre 2013 y 2014.

La organización presentó el informe Promesas en el Papel, Impunidad Diaria: La Epidemia de Tortura en México Continúa, en el que indicó que las denuncias por tortura pasaron de mil 165 en 2013 a dos mil 403 en 2014, según datos de la Procuraduría General de la República (PGR).

“Hace un año, hubiera sido difícil imaginar que la crisis de tortura en México podría haberse empeorado aún más y ahora vemos que eso es exactamente lo que ha pasado mientras el gobierno continúa ignorando una crisis que ellos mismos crearon,” dijo **Erika Guevara-Rosas,** Directora para las Américas de Amnistía Internacional.

Resaltó que pese al aumento en el número de denuncias de tortura y otros malos tratos, la cantidad de posibles víctimas que fueron examinadas por expertos forenses oficiales bajó en 2014. La PGR tiene mil 600 pedidos de exámenes forenses pendientes.

Agregó que la PGR dijo no contar con una “cifra dura” sobre el número de cargos presentados durante 2014 contra los responsables de torturas.

Recordó que aún no se ha presentado la iniciativa para la Ley General sobre Tortura, lo cual -apuntó- sería el primer paso para abordar esta crisis.

“Una robusta ley general contra la tortura, que signifique más que palabras y asegure justicia para las víctimas, sería un buen primer paso para que México se recupere de la profunda crisis de derechos humanos en la que está inmerso,” dijo **Erika Guevara-Rosas.**

El informe Promesas en el Papel, Impunidad Diaria: La Epidemia de Tortura en México Continúa es parte de la campaña Alto Tortura de Amnistía Internacional, la cual fue lanzada en mayo de 2014 y busca combatir la “crisis global de tortura”. Se han publicado informes sobre Nigeria, Marruecos, Filipinas y Uzbekistán.

El Informe Anual 2014 de Amnistía Internacional sobre el estado de los derechos humanos en 160 países documenta casos de tortura y otros malos tratos en el 82% de estos países, es decir, 131 de 160. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/15**

**HORA: 16:58**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Maestros acuerdan boicotear toma de protesta de Astudillo**

*La dirigencia del magisterio disidente informó que para el 27 de octubre habrá protestas directas en contra de la toma de protesta que está en las instalaciones del Congreso local.*

*ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN.-* Chilpancingo.- La Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) anticipó que sí se movilizará el 27 de octubre con la intención de boicotear la toma de protesta de **Héctor Astudillo Flores** como gobernador constitucional, también anticipó que no permitirán que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les descuente sus salarios.

En conferencia de prensa, la dirigencia del magisterio disidente informó que para el 27 de octubre sí habrá protestas directas en contra del acto de toma de protesta, que está programado desarrollarse en las instalaciones del Congreso local.

“En el marco del asesinato de un compañero de la región Montaña (**Antonio Vivar Díaz**), no podemos permitir que libremente tome posesión, por esa razón la CETEG si tomará acciones en contra de la toma de protesta”, señaló **Carlos Botello Hernández**, integrante de la comisión política del magisterio disidente.

En consecuencia, dijo que en la asamblea nacional que se desarrollará este fin de semana, las organizaciones sociales que han acompañado al movimiento encaminado a recuperar con vida a los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa definirán las acciones a realizar el martes 27.

Antes, señalaron que tampoco permitirán que la SEP consume el amague hecho en el sentido de aplicar el descuento salarial a los profesores que participen en las movilizaciones contra la reforma educativa.

Pese a que la SEP sostiene que hay un sector mayoritario del magisterio inmerso en el proceso de evaluación, Carlos Botello aseguró que el rechazo es superior al 90 por ciento.

Por eso, indicó que el 12 de octubre se llevó a cabo un paro laboral de 48 horas, actividad que mereció la advertencia de recurrir al descuento salarial correspondiente.

Recordó que el gobernador **Rogelio Ortega Martínez** en un principio manifestó que no aplicaría la sanción correspondiente, pero la federación se movió a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para lograr el compromiso de que se descuente el monto equivalente a los días no laborales.

“Desde aquí le decimos al gobierno estatal en turno y la federación, que la CETEG no permitirá un descuento a sus trabajadores; llámese activista, sindicalizado, institucional, del SUSPEG o de cualquier otra índole”, insistió.

Este fin de semana se programará otro paro laboral de 48 horas, en la asamblea nacional que tendrá verificativo en la Ciudad de México.

El mensaje que pretenden mandar es muy claro: “Les queremos decir que sus amenazas no nos hacen mella, que estamos más unidos que nunca y seguiremos avanzando”. *Jam/m*